



Conservatorio profesional de música
alcañiz

Conservatorio Profesional de Música José Peris Lacasa

C/ Federico García Lorca nº18
44600 Alcañiz
Tel. + Fax: 978831898
cpmalcaniz@educa.aragon.es

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	
Conservatorio Profesional de Música	
“José Peris Lacasa”	
CURSO 2021-2022	
DENOMINACIÓN	Conservatorio Profesional de Música “José Peris Lacasa”, COD, 44004331
DIRECCIÓN Y DATOS DE CONTACTO	C/ Federico García Lorca 18, 44600 Tel-Fax: 978831898 cpmalcaniz@educa.aragon.es www.conservatoriodealcaniz.com
LOCALIDAD	Alcañiz
ENSEÑANZAS	Elementales y Profesionales
DIRECTOR	Francisco Manuel Castillo Vega
JEFA DE ESTUDIOS	Ana Isabel Lobe Escudero
SECRETARIA	Inmaculada Ruíz Cotanda
NÚMERO DE PROFESORES	31
NÚMERO DE ALUMNOS	Enseñanzas elementales :159 + Enseñanzas Profesionales: 136 TOTAL: 295

1. INTRODUCCIÓN

El Conservatorio Profesional de Música “José Peris Lacasa” de Alcañiz, es un Centro de titularidad pública, creado en 1987, adscrito al Departamento de Educación, cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Se encuentra en un edificio de nueva construcción (2011), de dos plantas y carente de Salón de Actos, junto a centros educativos de la localidad (IES, EOI y CPIFP). Se imparten enseñanzas elementales y profesionales de música en las siguientes especialidades:

Acordeón, Clarinete, Contrabajo, Flauta travesera, Fagot, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Violín y Violonchelo.

Como asignaturas optativas se ofrecen Informática Musical, Educación Auditiva, Prácticas de Profesorado y Trombón alto/bajo.

Desde el curso 18-19 y hasta el curso 21-22 el Conservatorio de Alcañiz ha sido incluido en el grupo de Centros que participan en el Plan de Innovación del Departamento de Educación del gobierno de Aragón.

La relación de **profesorado**, situación administrativa y tipo de jornada se relaciona a continuación:

Eduardo Vázquez	García	Acordeón y MC	Funcionario	Completa
Ana I. Lobe Escudero		Fundamentos de Composición	Interina (Jefa de Estudios)	Completa
José Manuel Esteban García		Clarinete y MC	Interino	Completa
Teresa Carrió Estruch		Flauta travesera	Funcionaria	Completa
Eduardo Gregorio Val		LM, Informática y E. Auditiva	Interino	Completa
Laura Segura Tendero		Oboe y MC	Funcionaria	Completa
Paula Béjar Garcés		Percusión, MC	Interino	Completa
Xavier Sagués Baiges		Piano, PC y MC	Funcionario	Completa
Teresa Juste Marquina		Piano, PC, PA	Interina	Completa

Javier Domínguez Vicente	Piano, PC, PA y MC	Interino	15 hs
Pilar Martín Calavia	Piano, PC, PA, AC y MC	Interina	Completa
Elvira Franco Sanchís	Piano, PC, PA,MC	Interina	Completa
Manuel Grande Escosa	PC, PA y MC	Interino	Completa
Joaquín Brines Armengol	Saxofón y MC	Interino	Completa
Juan Carlos Esteve Rico	Trombón, Banda, MC, Optativa.	Funcionario. (Jd D,Aeducar- TIC)	Completa
Pablo Castañé Escolano	Trompa, B, Optativa	Funcionario (JdD)	Completa
Sergio Garrido Blasco	Tuba y MC	Interino	10 hs
Inmaculada Ruiz Cotanda	Viola	Funcionaria (Secretaria)	Completa
Francisco Castillo Vega	Violín, Orquesta, PI	Funcionario (Director)	Completa
Nuria Gañet Benavente	Violonchelo y Orq	Funcionaria (JdD)	Completa
Celeste Aigües Martínez	Viola y MC	Interino	10 hs.
Eva Arranz Fernández	Lenguaje Musical	Funcionaria (JdD)	Completa
Juan Bernués Savaete	Violín y PIN	Funcionario	Completa
José Luis Campos Esteban	Violín y MC	Interino	Completa
Daniel Cano Ordoñez	Trompeta y MC	Interino	Completa
Juan Manuel Díaz Onieva	Guitarra y MC	Interino	Completa

Antonio Ibáñez Ferrer	Contrabajo, MC y COFO	Interino	Completa
Miguel Melitón Martínez	Fagot y MC	Funcionario	Completa
Marina Nikitina	Armonía, Análisis, Historia	Interina	Completa
Jesús J. Gadea Carazo	Leng. Musical, Coro, Informática	Interino	10 hs
Daniel Buendía Barceló	P. Complementario y Pianista Acompañante	Interino	5,5 hs

TOTAL: 31 profesores

Del total del profesorado, es reseñable el alto número de interinos, un 60% de interinidad. Esto supone un alto número de profesores que cada año se incorporan por primera vez al Centro lo que repercute negativamente en el proceso de aprendizaje de los alumnos así como en la continuidad de los distintos proyectos educativos que desarrolla el Conservatorio de Alcañiz. Actualmente, ha mejorado mucho el total de jornadas completas del profesorado. En total: 27 plazas son a jornada completa, 2 plazas a media jornada y 1 plaza a 2/3 de jornada.

Por otra parte, hay un total de 295 **alumnos**. Los alumnos se reparten en 159 Enseñanzas Elementales (53,89%) y 136 en Profesionales (46,10%). Tiene una fuerte representación comarcal que se traduce en el gran número de localidades de residencia:

ALUMNOS

Población	Enseñanzas Elementales	Enseñanzas Profesionales
Alcañiz	112	105
Alcorisa	2	3
Andorra	2	3
Calanda	11	5
Caspe	9	2

Castelserás	5	1
Híjar	6	6
Torrecilla de Alcañiz	1	1
La Puebla de Híjar	1	
La Codoñera		2
Foz-Calanda	3	
La Fresneda		1
Beceite	2	
Monroyo		1
Morella	1	
Valderrobres		3
Valdealgorfa	3	
Escatrón		3
Valmuel	1	
Total:	159	136

De los 295 alumnos totales, 78 residen fuera de Alcañiz lo que constituye un 26,44 % del alumnado. El esfuerzo del desplazamiento a Alcañiz para los que residen fuera de la capital comarcal, hay que añadir en ocasiones el traslado que tienen en la ruta escolar para cursar la ESO.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS

A lo largo de este curso 21/22, los objetivos prioritarios que el centro venía llevando a cabo los últimos años se van a ir mejorando y adaptando positivamente a la mejora de la nueva situación pandémica de la COVID-19.

Sin embargo, en la medida de lo posible, se van a intentar mantener las líneas prioritarias de difusión de la música en el exterior y motivación del alumnado buscando nuevas vías que se adapten a la situación actual:

1.- Atender y motivar al alumnado adaptando el proceso de enseñanza-aprendizaje a la nueva situación de pandemia.

2.- Mayor adaptación, avance y difusión de la plataforma AEDUCAR para la atención del alumnado en caso de formación online. Dicha plataforma servirá de herramienta común a todo el claustro para la realización de videollamadas y comunicación con las familias, en caso de confinamientos puntuales de alumno/profesor o confinamientos de largo plazo.

3.- Ofrecer actividades del Conservatorio en Alcañiz y Comarca:

- Ofrecer conciertos y audiciones instrumentales en espacios públicos al aire libre (Anfiteatro Pui-Pinos, Glorieta), en caso de que fuera posible asegurar distancia social.
- Realizar actividades en la calle

4.- Publicitar las actividades del Conservatorio:

- notas de prensa con las actividades previstas.
- difusión de actividades relevantes por cartelería: carteles en la calle, comercios y centros de enseñanzas.
- Community Manager que desarrolla la presencia en Twitter, Facebook, Instagram, Canal de YouTube. La Secretaria Académica del Centro es la que mantiene actualizada la página web con las actividades y avisos más destacables.

5.- Dar a conocer la vida del Conservatorio entre escolares:

- conciertos didácticos: esta actividad forma parte del Plan de Innovación, donde se concretará cómo adaptarlo a la situación actual.

6.- Colaboración con escuelas, asociaciones y entidades para ser motores de la cultura musical en la Comarca: Escuelas de música municipales, Banda Nuestra Señora de

Pueyos, Lira Alcañizana, Asociación Cabriante, Fundación Quílez-LListerri, Orquesta de Cámara del Bajo Aragón (OCBA) y Academia de Danza Clásica Concha Lasso Olayo.

Innovación educativa

(Se adaptará a la nueva situación de pandemia)

1.- Participación para el trienio 2018-2022 en el Plan de Innovación (coordinan los profesores Juan Bernués y Francisco Castillo):

- a) Encuentros de Orquesta / Banda e Intercambios Internacionales
- b) Conciertos Didácticos
- c) Seminario de debate de profesores

2.- Proyectos de Innovación

a) El Ajedrez en el Conservatorio dentro del Programa de innovación educativa del Gobierno de Aragón “El Ajedrez en las Escuelas”.

Crecer en calidad educativa en enseñanzas musical

1.- Ofrecer unas **enseñanzas elementales** atractivas y para todos: dinámica y con metodologías que se adapten a la nueva situación. Transmitir la idea que se requiere compromiso, pero que es algo divertido, que todos pueden hacer, no es exclusivo de algunos alumnos sino para todos (también adultos con ganas), compatible con las enseñanzas obligatorias, destacando la música como valor en la educación del niño.

2.- **Enseñanzas profesionales**: Crecer progresivamente en exigencia con el alumno y en ofrecer una enseñanza de calidad. Construir una pirámide de alumnado con amplia base.

3.- Animar y acompañar a los alumnos en su futuro profesional: orientar en pruebas de acceso a Conservatorios Superiores, etc.

3. MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO Y DEL PROYECTO CURRICULAR

El proyecto educativo se ha ido actualizando en lo relativo a:

- Incluir AEDUCAR como plataforma de comunicación con las familias y realización de las clases telemáticas desde que la COVID-19 transformó el panorama educativo y social.
- Inclusión del Plan de Innovación en la que está participando el Conservatorio durante el periodo 2018/2022 que centra sus pilares en el Proyecto de Orquesta/Banda con los intercambios internacionales así como la preparación de los Conciertos Didácticos que cada curso organiza el Centro.
- Redacción de los criterios de agrupación del alumnado en asignaturas grupales (Lenguaje Musical, Cámara, Colectiva, Armonía, Optativas, Fundamentos,...) publicidad de los listados, solicitud de cambios de grupos, etc.

Sobre las programaciones, desde el curso 2011/2012 hasta el presente, se han venido revisando y actualizando en cuanto a la forma y al fondo especialmente en las reuniones del primer trimestre del curso. Este curso se revisarán las modificaciones existentes y todas aquellas que sean necesarias para adaptarlas a las clases telemáticas en caso de confinamiento.

4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Ver DOC adjunto.

3.1. Horario General del centro.

El horario de apertura del Centro es de 8:00 a 22:00 de lunes a viernes. Los fines de semana se abrirá en función de las actividades programadas en PGA.

3.2 Horario del Centro

El horario del profesorado del Centro se realiza según los criterios reseñados a continuación:

- Realizar unos horarios que permitan, dentro de lo posible, mantener una atención especial a los alumnos/as no residentes en Alcañiz.

- Mantener el sistema de adjudicación de horarios dando preferencia a los alumnos más jóvenes por año de nacimiento y a los/las alumnos/as no residentes en Alcañiz.
- Realizar los horarios desde Jefatura de Estudios en lo que concierne a grupos de asignaturas grupales (asignaturas teóricas, cámara, colectivas,...), y supervisar las horas lectivas individuales.
- Realizar los horarios desde Jefatura de Estudios para todos los alumnos que realicen los Programas de Simultaneidad y Convalidación.
- Priorizar el reparto de espacios a las propias necesidades de enseñanza y organización del Centro.
- Confeccionar los horarios teniendo en cuenta la ocupación de aula, especialmente en los casos en que existen varios profesores para una misma especialidad.

3.3. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento.

Los días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento son el 9 y 10 de septiembre de 2021 y los dos días por festividades locales en acuerdo con la EOI y CPIFP son el 7 de marzo y 6 de mayo de 2022 respectivamente.

3.4. Criterios para la elaboración de horarios.

Los horarios de Lenguaje Musical los realiza Jefatura de Estudios y se establecen en diferentes franjas horarias a fin de poder elegir el alumno el grupo más conveniente, con el único límite del número de alumnos por grupo y con los siguientes parámetros:

- Las horas de clases prioritariamente son de 15:30 a 20:30 ya que todos los colegios de Alcañiz y la mayoría de centros de la comarca realizan jornada continua de 9:00-14:00 y el IES Bajo Aragón de 8:45-14:45.
- A los alumnos de un mismo pueblo y/o familia, se les intenta hacer venir a la misma hora, si no puede ser, al menos los mismos días.
- Se intentará mantener a cada profesor los alumnos del curso anterior, en la medida de lo posible.
- Los grupos de enseñanza profesional están coordinados con Música de Cámara para que no coincidan. Lo mismo se realiza para los alumnos que hacen Coro.
- Se intentará que los alumnos de menor edad tengan un horario que no supere las 20:00h., adjudicándose el resto del horario a los de mayor edad.
- Asimismo, se favorecerá el horario para todos aquellos alumnos que provengan de otras poblaciones, para facilitarles el traslado desde sus localidades de origen, así como combinación de horarios.

- Desde Jefatura de Estudios a lo largo del mes de julio se publican (en tablón de anuncios, web, Redes Sociales) los horarios de las asignaturas grupales (lenguaje musical, coro, armonía, análisis, fundamentos, colectiva, cámara, encuentros de orquesta/banda) con los alumnos asignados a cada grupo. Se establecen criterios de instrumento en la agrupación para facilitar la asignación de la clase colectiva. En el mes de septiembre se fijan varios días para la realización de los cambios que se consideren oportunos.
- La toma de horario se realiza por este orden:
 1. Colectiva de EE.EE.,
 2. Individuales de EE.EE.,
 3. Música de Cámara,
 4. Individuales de EE.PP. y
 5. Piano complementario.

Dentro de esta clasificación, se atenderá a los siguientes criterios:

1. Alumnos de menor edad (por año de nacimiento, independientemente del mes o día de nacimiento).
 2. Alumnos que residen fuera de Alcañiz independientemente de la localidad.
 3. Inicial del primer apellido (se sorteará en secretaría antes de la toma de horarios).
- Se ofrecerá un horario de clase grupal de mañana a los alumnos que convalidan música en 1º o 3º de la ESO, de manera que coincidan asignaturas del conservatorio (Lenguaje Musical, Armonía, Instrumento) con el horario que liberan en el IES.
 - Desde el curso 21/22, el programa de simultaneidad ofrece 5 horas de convalidación de asignaturas con el conservatorio: teoría, instrumento, música de cámara (es la novedad) y piano complementario.

5. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNOS Y DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

El **equipo directivo** se reunirá todos los lunes de 12.30 a.m. a 13.30 a. m. en el despacho del director y tantas veces como sea necesario. Tendrá los siguientes objetivos:

- Implicar y motivar a toda la comunidad escolar en las actividades que plantea.
- Planificar y organizar las actividades del centro.
- Resolver los conflictos que se puedan plantear a lo largo del curso en la comunidad educativa.
- Promover el equilibrio entre EE.EE y EE.PP adaptando la oferta de plazas vacantes.
- Promover la actuación del Conservatorio en toda la comarca. Actuar de nexo de unión entre Conservatorio y Escuelas de Primaria para promover la coordinación entre centros.
- Continuar en la labor de renovación de la imagen corporativa del centro. Acometer mejoras en el edificio.
- Actualización, redacción y coordinación de la revisión del Plan de Contingencia, Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular.

Las fechas de reunión de la **Comisión de Coordinación Pedagógica** previstas son:

22 de septiembre, 7 de octubre, 4 de noviembre, 2 de diciembre, 13 de enero, 10 de febrero, 10 de marzo, 7 de abril, 12 de mayo y 9 de junio. La CCP se planteará:

- Supervisión y coordinación de las acciones que impulsa y promueve tanto el equipo directivo como los departamentos, promoviendo la participación del profesorado de cada departamento.
- Actualización, redacción y coordinación de la revisión del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular.
- Este año se volverá a revisar y adaptar de forma especial el desarrollo de las medidas planteadas en el Plan de Contingencia. Este plan requiere la implicación y participación de tutores, profesores, alumnos y padres.
- Coordinación entre los departamentos didácticos en caso de docencia “online”. La CCP se asegurará de que todos los Departamentos impartan de forma adecuada la enseñanza a distancia, cuidando especialmente la motivación de los alumnos.

- Coordinación entre los contenidos a impartir en la asignatura de Lenguaje Musical y en la clase de instrumento, especialmente en los primeros cursos.
- Coordinar la pérdida de clases en caso de asistencia a actividades del centro (encuentros de orquesta/banda, audiciones, asistencia a conciertos, etc.):

El profesor de la asignatura a la que el alumno no asiste:

- Se priorizará por la materia más importante. Es muy probable que un alumno falte a alguna clase a lo largo del curso, ya que hay actividades de Centro imprescindibles en su formación musical.
- Si el grupo no tiene un número suficiente de alumnos para avanzar, se deberá repasar o realizar otras actividades de carácter lúdico que no supongan nuevos contenidos.
- Cuando las faltas de asistencias sean mínimas, se podrá avanzar contenidos y se facilitará al alumno ausente la materia impartida.
- Utilizar las tutorías y los refuerzos como espacios para resolver dudas y aclarar conceptos de alumnos con faltas de asistencia.

El profesor de la actividad y el profesor tutor:

- Conocer el horario y el profesor de las asignaturas de cada alumno.
- Coordinar al equipo docente de su alumno avisando de la falta de asistencia.
- Acompañar al alumno para la recuperación de la materia perdida a través de las tutorías y/o horas de refuerzo o asistiendo a otro grupo de la materia perdida.
- Minimizar la afeción de la actividad haciendo perder el mínimo de clase necesaria (evitar largos ensayos previos a una audición o quedar mucho tiempo antes para afinar).
- Tratar de poner la audición en horario de clase colectiva (si es posible por el horario del pianista acompañante).

Los alumnos y padres:

- Preocuparse de conocer y estar al día con la materia y deberes marcados en la clase que no ha asistido.
- Animar a su hijo a participar en la tutoría y/o en la clase de refuerzo indicada por el/la profesor/a para suplir las carencias.

Las fechas de reunión de las **Claustro** son:

14, 15 de septiembre, 14 de octubre, 27 de enero y 30 de junio.

El Claustro supervisará y, en su caso, apoyará las iniciativas que plantea el centro, y realizará sugerencias, propuestas de mejora y cuantas competencias recoja el ROC.

Las fechas previstas de reunión de **Consejo Escolar** son:

15 de septiembre, 20 de octubre. Posteriormente, se celebrarán elecciones al Consejo escolar durante la segunda quincena de noviembre.

El Consejo Escolar deberá:

- Supervisar el Plan de Contingencia.
- Supervisar las actividades que promueve el equipo directivo y la CCP.
- Apoyar con medios humanos y logísticos la realización de actividades fuera y dentro del centro: intercambios, conciertos, cursos, conferencias, etc.
- Revisión y aprobación de las modificaciones en el Proyecto Educativo y en el Proyecto Curricular.
- Revisar y aprobar la gestión económica del Centro.
- Todas aquellas tareas que le sean encomendadas por la legislación actual.

Las **evaluaciones** serán:

16 de diciembre (1ª evaluación), 24 de marzo (2ª evaluación), 19 de mayo (evaluación final 2º Bachillerato) 2 de junio (alumnos que cursan programa de simultaneidad) y 16 de junio (evaluación final).

6. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

El Programa de Orientación y Acción Tutorial seguirá las bases expuestas en el Proyecto Curricular, con las siguientes concreciones para el curso actual:

Objetivos prioritarios de actuación para el curso.

Implicar a las familias en las actividades que organiza el centro con carácter general, teniendo especial interés los siguientes proyectos:

- Conciertos Didácticos.
- Proyectos-Encuentros de Orquesta y Banda.
- Intercambio con la Orquesta del Liceo de Roma.
- Conciertos Generales: Santa Cecilia, Navidad, Semana Santa, Fin de curso.
- Implicación en la participación en el Festival/Concurso del AMPA.

Acompañamiento y orientación en los estudios musicales: Acceso a EE.PP y continuación en Centros Superiores.

Planificación y calendario de las actividades a realizar con las familias y el alumnado.

- Reunión informativa de principio de curso para las familias los días 20, 21 y 22 de septiembre.
- Información en la primera clase a los alumnos del Plan de contingencia.
- Envío de información a través del correo electrónico

Por otra parte, el equipo directivo está en constante comunicación con el Presidente del AMPA y su Junta Directiva para todo tipo de situaciones que se plantean y para la confección conjunta de actividades de centro y del AMPA, como el Festival de Cámara, preparación de orlas de EE.EE y EE.PP. o celebraciones de Santa Cecilia, todas ellas organizadas por dicha asociación. Este año queda supeditado a la evolución de la situación sanitaria.

7. PLAN DE CONVIVENCIA

Ver Proyecto Educativo-RRI

8. PLAN DE CONTINGENCIA

Ver Plan de Contingencia como Anexo.

9. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: PREVISIÓN ECONÓMICA

Iniciamos el curso 21/22 en Escenario 1. Podemos realizar todas las clases presenciales.

8.1 Objetivos de las actividades:

a) Acostumbrar a los alumnos a tocar en público.

- Realizar audiciones y conciertos de alumnos.
- Participar como oyentes en los conciertos de alumnos y participar en las actividades de Centro.
- Animar a los alumnos a formar sus propios grupos de Música de Cámara e integrarse en otros de la Comarca, de sus localidades, etc. Se facilitará, dentro de lo posible, espacios donde realizar los ensayos.

b) Proponer elementos motivadores a los alumnos.

- Fomentar el intercambio con alumnos de otros Centros. Valorar en los alumnos el trabajo realizado. Animar a tocar en público.
- Dar información completa sobre todo lo concerniente a su posible futuro profesional: Colaboración con la Asociación *Mentoring Music Matters!* especializada en organizar eventos que tienen como principal sentido guiar en la carrera de los jóvenes músicos.

c) Ofrecer al alumnado diferentes puntos de vista sobre la técnica, la interpretación, etc., por medio de Encuentros orquestales: 2 de Orquesta Sinfónica y 2 de Banda.

- d) Promover el intercambio y convivencia con alumnos de otros Centros educativos musicales nacionales e internacionales como elemento motivador, de punto de referencia, de socialización, etc.
- e) Estimular la creación de grupos de música de cámara colaborando en la organización y planificación del Festival-concurso de Cámara organizado por el AMPA.
- f) Ofrecer al profesorado recursos que puedan aplicar a su labor docente.
- g) Estimular al profesorado para que su labor trascienda del aula.
- h) Procurar, dentro de lo posible, que las actividades desarrolladas en este Centro sean lo más abiertas posibles, dado el carácter comarcal de este Centro.
- i) Mantener las actividades de Centro que demuestren una trayectoria a lo largo de cursos anteriores. Ejemplos:
- Conciertos didácticos.
 - Proyectos de Orquesta y Banda.
 - Concursos de cámara organizados por AMPA conservatorio.
- j) Constituir al Conservatorio en centro de la actividad musical de la comarca colaborando en el desarrollo de las actividades que realizan distintas asociaciones y entidades musicales: Banda de Pueyos, Lira Alcañizana, Asociación Cabriante, Fundación Quilez, OCBA, etc.

8.2. Relación de actividades complementarias y extraescolares de Centro

Como actividades generales de Centro abiertas a la participación de todos los departamentos y profesores se destacan las siguientes y se pueden proponer:

- Conciertos Generales: Santa Cecilia (22/11/2021, actuación en Iglesia Sta. María de Alcañiz), Concierto de Navidad, Concierto Semana Santa y Concierto Fin Curso.
- Ciclo de Alumnos de final de Enseñanzas Profesionales. Final de curso.
- Festival de Música de Cámara (organiza AMPA del Conservatorio).
- Audiciones trimestrales de todas las especialidades instrumentales.

- Concierto de alumnos en calles y plazas.
- Conciertos didácticos para escolares.
- Días de Puertas Abiertas en el Conservatorio.
- Participación en el proyecto de Rutas Interactivas Creativas Musicales.
- Participación en el programa EnseñArte.
- Viajes culturales finalización de estudios de enseñanzas profesionales.

8.3. Actividades por departamento y asignatura

Las actividades previstas por especialidades o departamentos están limitadas por la situación sanitaria a lo largo del curso. Se pueden realizar en audiciones con limitación de aforo, manteniendo la distancia de seguridad y respetando toda la normativa Covid-19.

AULA DE TROMBÓN:

- Curso de técnica vocal para alumnos.
- Curso o clase magistral con profesor invitado.
- Intercambio con el aula de trombón de otros centros.
- Asistencia a conciertos.
- Conciertos del aula de trombón en el exterior del centro.

AULA DE FLAUTA TRAVESERA:

- Audiciones trimestrales.
- VII Jornadas de Flauta Travesera de Aragón.
- Participación con asociaciones de Alcañiz y Comarca del Bajo Aragón (AFEDABA, Cruz Roja, AECC, Asociación de Amigos del Órgano de la Colegiata de Caspe, etc.).
- Asistencia a Salas de Concierto (Zaragoza, Madrid, Barcelona, Valencia).

AULA DE FAGOT:

- Audiciones trimestrales.
- Colaboración de algunos alumnos en los conciertos realizados durante el curso (Santa Cecilia, Navidad, etc.).
- Taller de cañas en el conservatorio para alumnos.

AULA DE OBOE:

- Audiciones trimestrales.
- Curso de interpretación de Oboe. Profesor y fechas a determinar.
- Curso de realización de lengüetas de oboe. Posiblemente Jose Andrés Valero (Valero Reeds).
- Asistencia a un concierto en el Auditorio de Zaragoza.
- Visita al CSMA durante las jornadas de puertas abiertas si se realizaran.

AULA DE PERCUSIÓN:

- Audiciones trimestrales.
- Encuentro de Jóvenes Percusionistas de Aragón. Lugar: Monzón. Fecha por determinar.

AULA DE TROMPA:

- Organización y participación (Mentorización) en la MMM & STOMVI HORN CLASS:
<http://cursosmusicamm.com/es/portfolio/encuentro-mmm-stomvi-horn-class-septiembre-2018/>
- Viaje de estudiantes CPM Alcañiz a Maastricht (Holanda). Lugar y fecha por determinar.
Actividades a desarrollar:
 - o Realización conciertos mixtos con alumnos de ambos centros.
 - o Participación activa de clases magistrales impartidas por Catedráticos a alumnos aragoneses.
 - o Realización de prácticas de profesorado por alumnos de los Conservatorios Superiores de con estudiantes aragoneses.
- Encuentro Jóvenes Trompistas Aragón. Lugar y fecha a determinar.

AULA DE SAXOFÓN:

- Participación en el Concierto de Santa Cecilia con tres propuestas que pueden trasladarse a otros eventos:
 - o Cuarteto de Saxofones: Tres piezas, de I. Albéniz.
 - o Grupo de Saxofones y Percusión.
 - o I Ciclo de Compositores Aragoneses: Épodo (saxofón solo), de Jesús Torres, a interpretar por el mismo profesor, Joaquín S. Brines.

AULA DE ACORDEÓN:

- Audiciones trimestrales
- Participación en el Festival y Certamen de Acordeón de Mondragón (categorías individual y Música de Cámara) el 4 y 5 de diciembre de 2021.
- Conciertos en otras localidades

AULA DE PIANO:

-Salida al Auditorio de Zaragoza lunes 15 de noviembre para escuchar el concierto Alexandra Dovgan a las 19:30. Bus a Zaragoza. Posible apoyo económico para socios del AMPA

-Taller de Piano Contemporáneo, Conservatorios Profesionales de Aragón y CSMA Sábado 2 de abril

Audiciones de Piano (1º, 2º y 3er trimestre lunes-martes o bien miércoles-jueves
SUM

AULA DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Audiciones de Piano Complementario en el 2º y 3er trimestre

AULA DE ACOMPAÑAMIENTO

- audición-concierto para el tercer trimestre

AULA DE VIOLONCHELO

- Audiciones trimestrales en el centro.
- Concierto Suzuki: alumnos de EEEE y 1º y 2º de EEPP
- Audición de Suites de Bach.

AULA DE VIOLÍN

- Audiciones trimestrales en el centro.

- Intercambios con otros centros de la comunidad.
- Invitación de otros profesores violinistas externos al centro.
- Salidas al auditorio de Zaragoza

10. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

El Conservatorio seguirá participando un curso más en el Programa de **Centros Innovadores** del Departamento de Educación con el Proyecto de Orquesta/Banda y los conciertos didácticos como pilares fundamentales. Dichos aspectos se encuentran desarrollados en sus respectivos apartados. Por el confinamiento general del tercer trimestre el curso 19/20, se ha prolongado el Plan de Innovación hasta junio de 2022.

El plan de Innovación se va a focalizar en varios aspectos:

- Desarrollo de los indicadores de evaluación: participación en sesiones de formación de la dirección General de Innovación para la implementación de estos indicadores.
- Desarrollo del Plan de Innovación para reseñar y descubrir nuevas líneas de mejora para que se vean involucrados alumnos de EE.EE los cuales no están afectados directamente en su trabajo instrumental.

En el inicio del curso 21/22, este Plan de Innovación queda limitado en vistas del desarrollo de la pandemia.

Desde el Curso 19/20, el Conservatorio participa en el Programa de “El Ajedrez en la Escuela” con 2 profesores y alrededor de 20 alumnos de enseñanzas elementales. Es el primer conservatorio que participa en el Programa de Ajedrez. Lo hemos denominado **ESPACIO DE MÚSICA Y AJEDREZ**.

Continuaremos colaborando con el CPIFP Bajo Aragón para el diseño y mejora de un programa informático para la asignación de instrumento a los alumnos que realizan la Prueba de Acceso a 1º EE.EE. El curso pasado, dicho programa se extendió al CPM de Teruel.

PLAN DE FORMACIÓN

Código de centro	44004331	NIF de centro	Q4468012B
Email	cpmalcaniz@educa.aragon.es	Código postal	44600
Teléfono	978831898	Fax	978870614
Domicilio	CL. FEDERICO GARCÍA LORCA, 18		
Localidad	ALCAÑIZ	Provincia	TERUEL
Horario del centro	De 8:00 a 22:00 horas		
Horario del cofo	Martes de 12.00 a 13:00 horas. Miércoles de 11:00 a 13:00 horas		

NECESIDADES FORMATIVAS

La evaluación del Proyecto de Formación de Centro obtiene, año tras año, unos resultados altamente satisfactorios, ya que es calificado como un éxito por todos los estamentos de la comunidad educativa. Es por ello por lo que se continúa apostando firmemente por la continuidad de un proyecto que forma parte, ya no solo del plan educativo de centro, sino también del calendario escolar de los colegios de Alcañiz y de los de las proximidades a este municipio. La estabilidad del proyecto, se refleja en su longevidad, ya que en el presente curso se cumple su décima edición.

Además, nuestro Conservatorio fue seleccionado por Educación en el curso 2018-2019 como Centro Innovador gracias al Proyecto de Formación de Centro anteriormente citado, junto con el programa de Intercambio de la orquesta y la banda del Conservatorio, que nuestros alumnos llevan varios años disfrutando, con diferentes centros de estudios musicales de diversas ciudades europeas. A estos proyectos, que ya forman parte del sello como Centro Innovador del Conservatorio, el curso pasado se sumó una iniciativa más, pionera en la enseñanza musical en conservatorio en Aragón: el Taller de Ajedrez Musical (TAM).

Con estos tres grandes proyectos en marcha (Conciertos didácticos, Intercambios de orquesta y banda, y el Taller de Ajedrez Musical), nuestro centro consigue proyectar su trabajo tanto en nuestra propia comarca como fuera, incluso, de nuestras fronteras nacionales.

Siendo conscientes de las dificultades a las que la educación se enfrenta en el presente curso escolar a causa del covid-19, se considera necesario ajustarse a las nuevas medidas

sanitarias que puedan surgir durante el proceso, y promover la difusión de los proyectos realizados en el Conservatorio, intentando en la medida posible adaptarlos a las nuevas tecnologías: potenciación de formatos digitales, difusión en redes sociales, conciertos in streaming o al aire libre, etc.

OBJETIVOS

El Proyecto de Formación de Centro pretende dar continuidad al trabajo realizado en cursos anteriores, siempre adaptándose a lo que la situación sanitaria requiere: conciertos al aire libre con las medidas de seguridad pertinentes, límite de personas en aforos reducidos, formatos digitales, difusión en redes sociales, etc. Concretamente, este proyecto trata de mejorar la práctica docente, la coordinación entre diferentes centros (primaria, secundaria, escuelas de música y conservatorios), la convivencia y trabajo en equipo de los profesores del Conservatorio, indagar nuevos formatos de difusión, así como proyectar nuestro centro y las enseñanzas musicales que se imparten en el mismo. En este sentido, los objetivos principales son:

1. Organizar y desarrollar una animación sociocultural destinada a la comunidad educativa.
2. Colaborar con los centros de primaria de las comarcas del Bajo Aragón, Bajo Martín y Matarranya a través de conciertos didácticos y trabajo en el aula.
3. Enriquecer el trabajo colaborativo dentro de nuestro centro.
4. Ahondar en el conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías y ponerlas al servicio de nuestros propios objetivos (programas de grabación de video/audio, difusión en redes sociales...).

ACTIVIDADES:

Id - Título	Estado	Modalidad	horas coordi nación	horas no presen ciales	horas presen ciales
6211 - Estrategias de dinamización y proyección del CPM a la comunidad educativa y a las comarcas del Bajo Aragón, Matarraña y Bajo Martín. X	Abierta	Proyecto de Formación en Centro (PFC)	54:0	9:0	45:0
6991 - ESTRATEGIAS PARA LA CREACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN CONSERVATORIOS PARA LA PLATAFORMA AEDUCAR.	Abierta	Grupo de trabajo	30:0	14:0	16:0